

Reflexiones

## Carmelo Castilla y Juan José Prado

Entre los asesinados en Bilbao por las turbas salvajes, figuran dos personas para mi queridísimas: Carmelo Castilla y Juan José Prado.

A Carmelo acababan de morirle, —víctimas seguramente de las impresiones recibidas en estos meses trágicos—, su madre doña Antonia Uda, hermana del que fue benemérito presidente de la Diputación de Alava, y una sobriñita.

A Carmelo fueron a detenerle en el momento en que partía el entierro de esta última. Le permitieron acompañar el cadáver hasta darle sepultura y seguidamente lo encerraron en un barco.

Lo hubieran fusilado sin la intervención de un médico nacionalista, amigo de la familia, que ordenó su traslado al hospital, como enfermo. Por esta vez se libró de la muerte.

En este punto pararon las noticias de nuestro Carmelo, y cuando confiábamos en que continuaría hospitalizado, leemos su nombre entre los muertos.

Carmelo Castilla fue siempre carlista. Leal, entusiasta, abnegado. Los verdugos eligieron bien su víctima.

Juan José Prado, fué mi compañero de Colegio en los Marianistas, cuando estos religiosos ocupaban todavía la casa de la calle de la Magdalena.

Andando el tiempo fué elegido alcalde de San Sebastián, siendo una personalidad relevante entre los donostiaras.

Profundamente cristiano, gestor acertadísimo de aquellos intereses municipales, era querido y respetado por todos los sectores políticos y sociales de la bella Easo.

Cuando leí sus nombres en la lista negra de los sacrificados por la bestia roja, sentí dolor y rabia. El hombre viejo del Kempis inflamaba en mi pecho la pasión de la venganza.

Había necesidad de levantar la mirada a Cristo Crucificado, muerto por salvarnos, para que se templara suavemente la furia despiadada del odio.

CRISTIANOS Y CABALLEROS

¡Qué maravillosamente ha expuesto estas ideas sublimes, en las páginas de PENSAMIENTO ALAVES, el diputado por Alava don José María de Urquijo!

Y cómo lo secundaban ayer en este mismo periódico, bajo las iniciales J. G.!

¡Plumas cristianas, empapadas en nobilísimos sentimientos!  
Y ¿qué otra cosa acaba de decir, ratificando su conducta de siempre, nuestro Generalísimo Franco?

¿Quién no sentirá humillada su soberbia, pronta al desquite y a la violencia, oyendo hablar paternalmente al gobernador civil señor Ichaso, de Justicia y Caridad, en los momentos de rebeldía y desconsuelo de la humana naturaleza, cuando acababa de recibir la horrible noticia del fusilamiento de su hermano don Pedro?

¡Los corazones viriles, las almas recias, los hombres cristianos que saben dominar los bajos apetitos y apartándonos de la venganza nos guían con el imperio sereno de la justicia, noble y excelsa, son el espejo de caballeros y de cristianos, que han de servirnos de alto ejemplo a los pobres espíritus, prestos y fáciles al desquite morboso y enfermizo de la ley del Talión!

La venganza es lo contrario de la justicia. La venganza es hija de los cobardes y débiles. La justicia es el don divino de los fuertes y de los héroes.

No ha movido nunca mi pluma la adulación antes la quebraría, pero a mi entender tenemos los ciudadanos la obligación de alentar con nuestra adhesión y nuestro aplauso a los rectores y orientadores de la opinión pública para que se sientan confortados en su buena obra y no desmayen ni vacilen.

Sin miras rastreas, ni egoísmos bastardos, con intención recta y propósito generoso.

VITORIA, LA PROCER

Así la calificó anoche don Guillermo Sancho desde Radio Vito-

## Es cierto que en Bilbao se han registrado incidentes entre los rojos

### Lo que dice el llamado Departamento de Gobernación

En "Euzkadi Roja", diario que se edita en Bilbao, y en un ejemplar correspondiente al día 15 del corriente, leemos un artículo de fondo dedicado a comentar "algunos incidentes surgidos a cuenta de la colocación de pasquines por los compañeros de la C. N. T.", y una nota del llamado Departamento de Gobernación del Gobierno de Euzkadi. Reproducimos esta nota íntegramente, porque de su texto se deduce bien claramente la certeza de las numerosas versiones que han venido circulando sobre sucesos graves ocurridos en Bilbao entre rojos de una y otra tendencia. He aquí la nota en cuestión:

### DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Ciertos elementos han padecido la lamentable obcecación de empeñarse en actuar, no solamente al margen de la ley, sino en frente de ella.

Unánime el Gobierno está decidido a cortar de raíz todo intento de perturbación que, si en otras circunstancias no es admisible, en éstas, de necesaria unidad ante el enemigo común, constituye un verdadero delito.

Anoche la fuerza pública hubo de retirar varios pasquines cuya colocación no estaba autorizada. Se intentó hacer de ello pretexto de algaradas. El Gobierno hizo saber su decisión firme y serena de mantener el principio de autoridad y, afortunadamente, la obcecación hubo de ceder.

No hace falta que el Gobierno vuelva a expresar su deseo de que la paz y la convivencia ciudadana, que han de estar basadas en el respeto absoluto al poder legítimo y a los demás ciudadanos, no sean alteradas en ningún caso y por ningún sector, pues de lo contrario, actuará con la misma firmeza con que lo hizo ayer.

Es de extrañar la singular coincidencia de que hace cinco o seis días vengan las radios faciosas, primero, anunciando, y más tarde, señalando, perturbaciones de orden público en el territorio sujeto a la jurisdicción del Gobierno Vasco. Dedúcese de ello cuán grande es la obligación en que están todas las organizaciones sindicales y partidos políticos de vigilar con sumo cuidado la clase de elementos que controlan.

El Gobierno, en posesión de datos muy singulares, lógicamente considerará faccioso a todo aquel que intente perturbar el orden público, para lo cual, además de las medidas adoptadas por el Departamento de Gobernación, se han transmitido determinadas instrucciones y referencias al Departamento de Defensa que obrará en consecuencia y sin miramientos de clase alguna, si a su jurisdicción pudiera competir con quienes participen en hechos de esa índole."

### BOLETIN DE INFORMACION DEL GENERALISIMO

## Ocupación de Alhama de Granada y otros tres pueblos

Salamanca, 22.—El Boletín Oficial de Información, correspondiente al día de hoy, facilitado por el Estado Mayor del Generalísimo Franco, dice lo siguiente: Situación general con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 22 de enero de 1937:

**EJERCITO DEL NORTE**  
Quinta, Sexta y Octava Divisiones y Divisiones de Avila, Soría y Madrid, sin novedades en todos los frentes, con ligeros tiroteos.

**EJERCITO DEL SUR**  
Se ha llevado a cabo un importante avance de unos treinta kilómetros en la provincia de Granada, ocupándose Alhama de Granada y otros pueblos, después de un brillante combate, en que se cogieron al enemigo ochenta y seis muertos y veintinueve prisioneros, entre ellos los capitanes de Infantería de Marina Antonio Morises y Antonio Pérez Conde y tres tenientes, uno de ellos llamado Aladella.

Entre los prisioneros figuran algunos heridos por manos de sus propios capitanes, al parecer por tibieza en el combate.

El jefe del batallón, Braulio Fuentes, huyó, al parecer herido.

El botín cogido ha sido abundantísimo y en él figuran fusiles, ametralladoras, fusiles ametralladores y material diverso, todavía sin clasificar.

En un reconocimiento efectua-

## Después de los manejos comunistas en la nación portuguesa

### Los atentados promueven extraordinaria reacción patriótica

Tenerife.—Según despachos de Lisboa, las bombas que anteanoche explotaron en dicha ciudad estaban colocadas en Radio Club Português, en la Embajada de España y en los Ministerios de la Guerra e Instrucción y en la Estación de Alcántara.

Estos atentados dieron lugar a manifestaciones populares de protesta contra la anarquía y el comunismo y de cordial adhesión al Gobierno portugués.

Han resultado algunos heridos y los daños han sido de escasa consideración.

Grupos de obreros han acudido a las instalaciones de Radio Club Português para hacer gratuitamente las reparaciones.

El ministro del Interior ha dicho que es necesario el aniquilamiento del comunismo en Portugal, pues quiere llevar el peligro de España a la vida portuguesa.

El Parlamento trató de los atentados de anteanoche y acordó la adhesión al Gobierno, pidiendo a éste la adopción de energías medidas.

do sobre el frente de Estepona se han cogido ocho cadáveres con armamento, bombas de mano, varias cajas de cartuchos, fusiles y ametralladoras en gran cantidad y material de transmisiones y de fortificación.

Salamanca, 22 de enero 1937. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### De Pamplona

## Conciertos por la Banda Requetés

Pamplona.—Constantemente se tienen pruebas de que el patriotismo y el sacrificio de los navarros con motivo del glorioso movimiento nacional, lejos de decaer, van en aumento.

Se conocen casos verdaderamente admirables. No ha sido suficiente el elevadísimo número de voluntarios que ha dado Navarra para luchar contra la anti-España, sino que las aportaciones en dinero y en especie, han sido asimismo cuantiosísimas.

Ahora con motivo de la adopción de niños huérfanos o abandonados, Navarra vuelve a demostrar su ejemplar espíritu patriótico. Son numerosísimas las familias que se han dirigido a las autoridades, solicitando la entrega de niños para prohibirlos.

Sabemos que un pueblecito del distrito de Estella, de escasos vecinos, que para el movimiento dió 40 Requetés (algunos de ellos ya casados), ha solicitado adoptar a siete huérfanos. Y como este pueblo hay muchos.

Para fecha próxima se anuncia la celebración de un gran concierto a cargo de la brillante Banda del Requeté que dirige el maestro Carvajal. El concierto tendrá lugar en uno de los más amplios locales de la capital.

El éxito está descontado, pues hay en Pamplona verdadera expectación por escuchar a la Banda del Requeté, sobre todo después del triunfo magnífico que acaba de obtener en su reciente excursión por Galicia y Castilla.

Se hacen gestiones para que el genial charlista García Sánchez, que ayer salió para Zaragoza, vuelva en breve a Pamplona para dar una charla en el Teatro Gavarre. Desde luego constituiría un éxito resonante la celebración de una charla a cargo de esta gloria nacional.

La Junta de Caridad del Amor Misericordioso de Pamplona se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando una subvención para atender sus múltiples obras de carácter benéfico, pero el Municipio, aun reconociendo su magnífica obra, no ha accedido por este año a la petición.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda a la liquidación presentada por la Comisión de la corrida del Comercio celebrada durante las fiestas de San Fermín del año último y proponiendo la forma de efectuar el pago de la subvención que les fué concedida por acuerdo del mismo Ayuntamiento en caso de pérdida.

La Comisión organizadora de la citada corrida, dice que el déficit fué de 15.000 pesetas. El Municipio se comprometió a entregar una subvención de 5.000 pesetas en el caso de que hubiera pérdidas, que es la cantidad que ahora se le reclamaba.

En la sesión de ayer se acordó abonar la subvención.

Ha sido aplazado hasta fines del presente mes el viaje que los Pelayos pamploneses tenían organizado para el próximo domingo a Zaragoza.

Desde luego, como se había anunciado, a los Pelayos acompañará la brillante Banda de los Requetés navarros.

## Agrupación Escolar Tradicionalista

### ORGANIZACION DE CURSILLOS

En los locales de A. E. T., Plaza de España, 27, tercero, se organizan varios cursillos que abarcan las materias siguientes: Religión y Apologética, Doctrina Tradicionalista e Hispanidad.

Se invita a todos los afiliados y simpatizantes y se ruega a los que deseen asistir a estos cursillos, den su nombre en los locales, de siete a nueve de la noche.

### SECCION FEMENINA DE A. E. T.

En los locales de la Agrupación se organizan varios cursillos que abarcarán las materias siguientes: Religión y Apologética, Doctrina Tradicionalista e Hispanidad.

Se invita a todas las afiliadas y simpatizantes y se ruega a las que deseen asistir a estos cursillos den su nombre en los locales de la Plaza de España, de siete a nueve de la noche.

## Se hacen vainicas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados.

FUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

Nuestra querida ciudad, el rincón amado de Madinaveitia, dió ayer un magnífico ejemplo de virilidad cristiana.

Los funerales por los asesinatos en Bilbao, celebrados en la parroquia de San Miguel, superaron en piedad y en concurrencia a los más y mejores.

Vitoria entero rezó por los muertos y se conmovió hondamente al escuchar la sagrada palabra del sacerdote bilbaíno señor Landazabal, que con unción santa repetía las palabras de Cristo en la Cruz: "¡Perdonalos, Dios mío, que no saben lo que hacen!"

Y lo decía temblándole las palabras al brotar de sus labios, porque su corazón de hijo palpita de horror temiendo por la suerte de sus padres.

Vitoria la prócer tuvo ayer un pueblo y unas autoridades próceras también.

Valentín Sz. de Santa María.

## ¡La venta de esos niños...!

Por muy necesario que sea "pro-patria et laribus", la guerra es dura, la guerra es triste. Pero su perfil no es agrio, en todos sus contornos, ni su proyección dolorosa en todos sus puntos.

La guerra es crueldad, es destrucción, es dolor, pesadumbre y llanto, orfandad y miseria. Sobre todo, si la llevan por ambos lados hijos de una misma madre.

Pero no todo en la guerra es noche; ofrece también claridades de amanecer.

La guerra es, ante todo, una gran maestra.

El ángel exterminador, que da vueltas con la espada vengadora en su diestra, lleva también una antorcha iluminadora de lobregues y en ellas nos descubre, con su luz, algo misterioso y sobrenatural.

De Maistre nos diría que la guerra tiene algo de divino, porque es divina en sí, es divina en sus leyes y en la gloria misteriosa que la circunda.

Dios en la guerra, como en todo, teje la trama con las decisiones voluntarias de los humanos y rige el timón de las naves que zozobran.

La guerra es una gran maestra, siempre, cuando hay mentes que saben reflexionar: sanción de derechos, encarnación de justicia...

La guerra exterminadora y la guerra maestra nos hacen pensar.

Si es dura y es triste toda guerra, la que en España actualmente está encendida lo es sin ninguna comparación y medida; por un hecho principalmente.

El hecho es este: que miles de niños españoles han llegado a Rusia.

Criaturas inocentes, sin culpa alguna de su parte, han ido allá como producto de una "venta espiritual", de una venta trágica que han apodado villanamente "solidaridad y humanitarismo".

La verdad pura y límpida es que se han llevado a Rusia nuestros niños para robarles las almas, para arrebatarles el corto bagaje de creencias que el ambiente y las madres cristianas de España habían amorosamente depositado en ellos.

Daño de almas cándidas irre-

parable. Veneno de corazones generosos mortal.

Se han llevado a nuestros niños a Rusia para hacer de ellos rabiosos comunistas, vesánicos ateos de acción. Para educarlos en el ateísmo y especializarlos en su porpagaña contra todo lo sobrenatural, se preparan a la sombra del Kremlin fundaciones que acogerán a 3.000 niños españoles. La primera llevará el nombre de la Pasiónaria.

Los radioescuchas de todo el mundo lo supieron a mediados de octubre. Los sin-Dios rusos buscaban celosamente el injertarse en sangre pura, en sangre ardiente de Iberia; y en cuanto han podido, se han apropiado la mejor, se han llevado a nuestros pequeños.

Tienen con ellos materia perfectamente moldeable en sus troqueles de infierno.

Les ha sido fácil la adquisición. Nuevos marianitas, sin conciencia, se los han vendido a los eunucos Putifares del moderno Faraón de las estepas siberianas.

Los niños estaban, como José, arrojados en la cisterna. Los suyos, desamparados, los habían vendido en ella.

"El Liberal" del 22 de octubre presentó la información gráfica de una manifestación infantil en honor de los marinos rusos. Grandes banderas rojas; muchas estrellas de cinco puntas; muchos entrelazados de hoces y martillos; los niños vestidos con el moño de las milicias rojas. ¡Pobres niños!

No les bastaba a nuestros izquierdistas el daño que en las escuelas habían hecho comanditariamente el materialismo socialista y el Ministerio de Instrucción Pública, perseguidor de los maestros honrados. ¡Y eso que era tan profundo!

Aunque el número de adscritos a la "Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza" no pasara de los 6.000, todavía, entre los 50.000 que cuenta el numerario de los maestros nacionales había otro núcleo, no escaso, de maestros izquierdistas que, sencillos, aventurados, se manejaban desembarazada y sectariamente creyendo, sin duda, que el izquierdismo era el mejor tono y que su causa era la del progreso y la de la cultura.

Por eso, en muchas escuelas, saludaron los niños con los puños en alto, debiendo en algunas añadir al mismo tiempo: "no hay Dios", para escuchar la respuesta satánica del maestro: "no lo hubo nunca".

Por eso también hemos llegado hasta el extremo de presenciar, con grave dolor del alma, a niños que se acercaban a los sacerdotes y a las puertas de las iglesias para soltar a su vera una retahíla de blasfemias.

Todo esto era horrible; pero no bastaba a nuestros izquierdistas y... han vendido los niños a Rusia.

De tantos dolores como nos causa la guerra actual este es, quizá, el más agudo y desgarrador.

Lancemos los quejidos a todos los espacios. Reclámesse en cuanto se pueda a esos niños. ¡Por qué seres sin culpa han de sufrir un secuestro tan criminal!

¡Por qué—y esto es más diabólico—se ha metido también en la red atrapadora a niños católicos sin la aquiescencia de sus progenitores?

No se debería dejar piedra por mover en los aliares de la diplomacia internacional hasta lograr su rescate.

Pero si hechas todas las diligencias conducentes, los niños secuestrados no vuelven al calor de la patria; si los niños irremediablemente se pierden en el infierno bolchevique, pensemos, desde ahora, en levantar un lazareto que los recoja cuando más adelante irrumpen en nuestras fronteras. No necesitamos nuevas intoxicaciones de odio marxista y de rencor ateo. Evitemos otra vez el contagio.

Y que la guerra, la gran maestra, con este episodio de sangrante crueldad espiritual, nos enseñe a los mayores a educar con profunda religiosidad a los pequeños, y a todos los niños de la España liberada les mueva los labios impolutos y les levante los ojos angelicales al cielo en demanda de piedad y de una pronta liberación para estos desventurados compañeros suyos vendidos a Rusia.

Todoró Tomi (S. J.)

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA.

## La situación en Madrid

### SOLO SE HA EVACUADO UNA DECIMA PARTE DE LA POBLACION

Córdoba.—La vida en Madrid es actualmente horrible, sobre todo para las mujeres y los niños.

Ya no se trata solamente de dificultades de alimentación. Es el frío intenso el que castiga sin piedad. Así ocurre que se ven grupos de pobres niños acurrucados unos junto a otros para darse calor.

La leña escasea mucho y como no hay carbón, las pobres gentes tienen que echar mano de restos de sillas, de mesas, de bancos y de otros muebles para poder calentarse un poco.

La gasolina está exclusivamente destinada a los servicios de guerra.

Después de que termina un bombardeo y cuando el miedo desaparece, las gentes acuden a las casas que acaban de ser destruidas, baseando allí algún resto aprovechable de combustible.

Los grandes almacenes de la Gran Vía están completamente arrasados.

Varias casas de la Puerta del Sol están destruidas.

El Hotel Savoia es un montón de escombros.

El plato más apetecible y más difícil es el de una sopa caliente. Solamente hay coliflores y arroz que envían de Valencia.

Se ha prohibido la mendicidad y algunas desgraciadas personas que imploraban la caridad pública fueron fusiladas.

Ha habido cambios de nombres de calles. La Gran Vía se denomina ahora Avenida de Rusia y a los paseos del Prado y La Castellana se les llama Avenida de Rosenberg.

La evacuación fue tropezando con grandes dificultades. Puede decirse que no ha sido evacuada más de una décima parte de la población.

Diariamente se registran manifestaciones de hambrientos que son duramente disueltas por los milicianos.

Un periódico madrileño dice con gruesos caracteres, que las fuerzas que atacan en estos momentos a Madrid son las más formidables y poseen un excelente material que manejan a la perfección.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda a la liquidación presentada por la Comisión de la corrida del Comercio celebrada durante las fiestas de San Fermín del año último y proponiendo la forma de efectuar el pago de la subvención que les fué concedida por acuerdo del mismo Ayuntamiento en caso de pérdida.

La Comisión organizadora de la citada corrida, dice que el déficit fué de 15.000 pesetas. El Municipio se comprometió a entregar una subvención de 5.000 pesetas en el caso de que hubiera pérdidas, que es la cantidad que ahora se le reclamaba.

En la sesión de ayer se acordó abonar la subvención.

Ha sido aplazado hasta fines del presente mes el viaje que los Pelayos pamploneses tenían organizado para el próximo domingo a Zaragoza.

Desde luego, como se había anunciado, a los Pelayos acompañará la brillante Banda de los Requetés navarros.

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
CALLE DATO 4, 1.º PISO

Leed y propagad  
PENSAMIENTO ALAVES

"España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario, a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad".—El Jefe de Estado, Generalísimo FRANCO

# COMENTARIOS LOCALES

## El paso subterráneo

I Dos deberes, igualmente respetables, guían mi pluma al trazar estos artículos: La obligación de servir a una parte considerable del vecindario que reclama imperiosamente lo que el epígrafe señala; y la mayor de salvaguardar vidas ahora amenazadas de un peligro que nunca debió existir y muchas, —ya demasiadas—, caídas bajo las férreas máquinas de las líneas del Norte y del «Anglo».

El Ayuntamiento y la Caja Municipal de Ahorros podían ser la solución definitiva, como ya está apuntado en estas columnas. El primero, por ser deber suyo velar por los que somos sus administrados; y la veterana y vitoriana institución, porque toda su historia está llena de rasgos de amor, alivio y auxilio hacia los que necesitan de su ayuda. ¿Y cuál de la magnitud del que se trata?

Aún no habrá hecho la Caja la liquidación de su movimiento financiero en el ejercicio de 1936 debido a lo extraordinario de las circunstancias; pero no ha de transcurrir mucho tiempo para cuando pueda cerrar los balances, por ser deseo ardiente y formal de los rectores de la España liberada satisfacer con toda urgencia las atenciones de cupones y demás que hasta ahora ha tenido en suspenso. Y a ello creo que espera la institución de ahorros.

Conseguido esto, y como de sus utilidades líquidas siempre destina fuertes sumas a mejoras ciudadanas, podía dedicar una parte de las del año último a esta mejora que tanto anhela todos: la de que ya no constituya peligro de muerte el paso al otro lado de las vías por la carretera de Peñacerrada.

Tiene el Municipio actual seis representantes suyos en el Consejo de la Caja de Ahorros: el Alcalde don Rafael Santaolalla; los tenientes de alcalde don Ramón Gortázar, don Ignacio Elizagárate y don German Martínez de Ezquerrecocha; el Procurador Síndico don Vidal Sanz, y el concejal don José Goya.

Ellos, unidos a los Vocales o Consejeros vitales, —cuyos nombres no doy por no recordarlos todos, lo que me haría incurrir en omisiones lamentables—, debían tener el arranque bonito, vitorianismo, de facilitar la solución de este conflicto, tan grave como dilatado.

El pueblo entero lo vería con complacencia y lo aplaudiría.

SE VENDES dos carritos de mano, de dos y tres ruedas; un tostador de café.—Informes: Pintoría, 33, 2.ª derecha.

DESEO ama o niñera, sería, interna, para cuidar dos niñas.—Postas, 21, Pral. Dcha.

PERDIDA. Habiendo extraviado tres medallitas y un impermeable de oro con la bandera española, en el trayecto al Polvorín, se gratificará a quien los entregue en San Antonio, 24, bajo, por tratarse de un recuerdo.

con calor, pues la experiencia ha demostrado ya, con harta elocuencia, que antes que utilizar el paso superior los que tienen que ir o venir del otro lado de las vías, prefieren correr el tremendo peligro que ahora sortean y que tantas veces se convierte en espantoso drama.

Si no hay ya en la Oficina Municipal de Obras proyectos y presupuestos de paso subterráneo exclusivamente para peatones, encárguese al señor Arquitecto su estudio y confección: entáblense las pertinentes gestiones con la Compañía del Norte y el Estado como propietario del otro ferrocarril, y dispóngamonos, de una vez y para siempre, a acabar con esa tragedia que sobre nos otros se cierna.

Aún pienso concretar más.

UN POBRE DIABLO.

## Junta Central de Guerra

### CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos en este Centro en el día de ayer:

Doña Margarita Valle, 7 docenas de huevos; doña Hilario Combarro, una peseta; don Wenceslao Andrés, 5 pesetas; un irunés, un paquete de hierbabuena; un español médico, 10 pesetas; un matrimonio español, 100 pesetas; Casa Calviño, 6 pares de calcetines y una bufanda; doña Gabriela Ilárraga, 2 pares de guantes, 2 pares de calcetines, 2 pasamontañas, 6 pañuelos y dos camisas; don Vidal Cañabate, 12 pasamontañas y dos bufandas; una vitoriana, 3 libras de chocolate; niña Leonorcita Ozores Maestre, 5 pasamontañas; Centro de Confecciones, 37 pares de calcetines y 5 jerseys; X. X., por mano de un capitán, 1,55 pesetas.

Para la Cruz Roja se ha recibido lo siguiente:

Don Gregorio Esquide, 5 pesetas; Sucesora de Junguitu, 10 metros de tela para vendas; don José Gorrochategui, 10 metros de tela para vendas.

Para la Cruz Roja se ha recibido lo siguiente:

Don Gregorio Esquide, 5 pesetas; Sucesora de Junguitu, 10 metros de tela para vendas; don José Gorrochategui, 10 metros de tela para vendas.

## VISITE EL SALON DEL MUEBLE

### Dr. Parra Solache

#### OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1759

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

PARA CONTABLE o cargo análogo ofrécese persona bien impuesta en contabilidad y práctica en oficina.—Informes en esta Administración.



## GARAYO-MUEBLES-VITORIA

A plazos y al contado  
Dato, 36, y Ortiz de Zárate, 3

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCMICOA  
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

# VITORIA AL DIA

# INFORMACION RELIGIOSA

## Por los templos

### SANTORAL

Domingo 24.—Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obispos; Tirso, Procyeto, mártires; Surano, abad.

### NOTAS LITURGICAS PARA MAÑANA

Mañana es domingo de Septuagésima, que es un periodo de setenta días (son sesenta y tres) que preceden a la fiesta de Pascua.

Con este domingo de Septuagésima, así como los siguientes de Sexagésima, Quinquagésima hasta el miércoles de Ceniza establece la Santa Madre Iglesia, un como periodo de transición de las alegrías del ciclo natalicio a la penitencia cuaresmal.

Para preparar a recibir con buen ánimo las austeridades de ésta, comienza la Iglesia por recordar en los grandes misterios de la redención humana (la creación y caída del primer hombre, el diluvio, la vocación de Abraham, etc.) y en las Epístolas y Evangelios de la Santa Misa predicada (como en la dominica de mañana) la necesidad del trabajo y del combate para conseguir la salvación.

Santa Misa, propia de la dominica de Septuagésima y conmemoración de San Teodoro. Hay Credo; no hay Gloria; prefacio de la Santísima Trinidad.

Publicación canónica, mañana, de la Santa Bula para 1937. Pasado un mes de esta publicación (desde el 24 de febrero) hay obligación de tomarla o, si nó, de adaptarse a la ley general de la Iglesia sobre ayunos y abstinencias, a excepción de los que se hallen dispensados.

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Dominica de Septuagésima, 24 de enero. — Solemnísima Predicación de la Santa Bula de 1937.

A las nueve y tres cuartos después de Tercia, se verificará por las naves de la Santa Iglesia Catedral, la grandiosa procesión de la Santa Bula, cantándose el «Vexilla Regis», de Casimiri.

A continuación, la solemne Misa de Ravanello, a cuatro voces mixtas, en la que predicará el sermón de la Santa

## Banco de España

### Vitoria

AVISO A LOS DEPOSITANTES DE VALORES DE LA DEUDA PUBLICA, DEL TESORO Y ESPECIAL

Con motivo de las numerosas consultas dirigidas a este Banco, referentes al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, publicado en el Boletín Oficial con fecha 9 del corriente sobre la gestión a efectuar por los tenedores de Deudas del Estado, Tesoro y especiales y ante la imposibilidad de poder constatar individualmente a ellas, este Banco pone en conocimiento de sus depositantes y aquellos que tengan pignorados sus valores en garantía de operaciones de crédito que, no pue de encargarse de dicha gestión.

Por tanto, queda al cuidado personal de cada depositante o prestatario el cumplimiento de los extremos del citado Decreto, acudiendo para ello, a la Delegación de Hacienda de la Provincia, tanto por acatamiento a la orden, como por evitación de los perjuicios que se le puedan irrogar a los que no lo hayan cumplimentado y de cuya responsabilidad queda exento el Banco. No obstante la determinación antedicha, el Banco suministrará gustosamente a sus depositantes, cuantos datos complementarios se estimen pertinentes.

Vitoria, 23 de Enero de 1937.—El Secretario, M. CIUDAD.

Bula el M. T. señor doctor don Luis Miner y Olasagasti, canónigo de la S. I. Catedral.

### EN SAN PEDRO

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María tendrá mañana domingo, los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las 6 1/2, Exposición, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, plática por el Rvdo. Presbítero don Demetrio Sánchez, bendición, reserva y Salve cantada.

### EN EL CARMEN

Triduo para Niños de la Cofradía del Niño Jesús de Praga.—Da comienzo mañana, 24. A las ocho y media, Misa rezada en el altar del Niño Jesús. Por la tarde a las cinco y media, Rosario, ejercicio del triduo y plática a cargo del E. P. Raynaldo María de San Justo, C. D.

### EN SAN VICENTE

Función de la Milagrosa.—Mañana, día 24, cuarto domingo de enero, celebrará su ejercicio mensual esta Asociación con Misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Visita a la Santísima Virgen Milagrosa, plática por el Sr. Director, Exposición de Su Divina Majestad, Reserva y Salve.

### EN SAN MIGUEL

Cofradía de S. José.—Mañana, a las ocho y media, se celebrará una Misa cantada y a continuación tendrá lugar la junta general en la Sala Capitulár.

Función Eucarística. — Los domingos por la tarde a las siete Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Trisagio por España, Bendición, Reserva e Himno Nacional.

## ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Esta Asociación celebrará su función mensual para solas MUJERES, mañana domingo, con los siguientes cultos en la Iglesia del Sagrado Corazón, Jesuitas.

Por la mañana a las seis y media y ocho Misas de Comunión general, con plática.

Por la tarde el ejercicio será a las seis y media.

## ADORACION NOCTURNA

Esta noche, en San Vicente, el turno 4.º «Coena Domini».

Colitis crónica.—Hemorrhoides.—Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares).

Hipertrofia de la próstata. Prostatitis. Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X.

MEDICO Angel de Garalzabal Florida, 17.—VITORIA. Teléfono 1417.

## LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-ocualistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

## Anciano atropellado y muerto por una camioneta.—Mañana volverá a concurrir el Ayuntamiento en corporación al acto de la publicación canónica de la Santa Bula en la Catedral

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía hoy noticia alguna de interés que comunicarnos.

Sólo nos dijo que había enviado tarjetas dando las gracias a todas aquellas personas que le han testimoniado su condolencia con motivo de la muerte de su hermano.

Quiere el señor Ichaso que desde estas columnas demos las gracias a todas esas personas por si olvidase de enviar tarjeta a alguna de ellas.

## A los peluqueros

Lista de los nombres de los señores peluqueros que deberán acudir mañana domingo a los diversos Hospitales de Sangre:

### SEMINARIO

Francisco Sánchez, Francisco F. Nava, Antonio Eras, Antonio Ortiz, Laureano Cotel, Benito Corcuera, Julián Olave, Ignacio Alecha, Feliciano Sáenz, Domingo Ruiz, Miguel Suárez, Guillermo Balza, Francisco Méndez, Diego Durana y Cirilo Jiménez, que irán provistos de herramientas de afeitar, taza y brocha.

Saturino M. Azcorreta, Agustín Valderrama, Juan Bengoa, Feliciano Izquierdo, Alberto Irco, Claudio Eguituz, Jesús López de Lacalle y Luis Larrea, que irán provistos de herramienta de cortar el pelo.

Pinches: Julián Ruada, Félix Fernández y Hernando Uriarte

(Estos se presentarán a las ocho y media de la mañana en la calle del Arca número 9).

### HOSPITAL MILITAR

José Gómez de Segura, Sergio Jiménez, Feliciano Audiferna, Nicolás Biega, Santos Merino, Agustín Ruiz, Cesáreo Magán, Constantino Prado, Basilio Ruiz, Blas López de Letona, Francisco Zabala, Luis García, Mariano Ortiz, Benito Fernández, Casimiro Añua, Ricardo López Faluca y José Gz. Segura Rodríguez, que irán provistos de herramientas de afeitar, taza y brocha.

Luis Fernández, Constantino G. Santamaría, Rafael Izquierdo, Damián Alonso Vega, Ambrosio Elorza, Santiago Ruiz, Alberto González, Tomás Lacalle, Fidel Iniguez y Angel Cotel, que irán provistos de herramienta para cortar el pelo.

Pinches: Luis Osés, Eusebio Lacalle y Moisés Donay.

(Estos deberán presentarse a las nueve de la mañana en el citado Establecimiento).

### HOSPITAL CIVIL

Ramiro Uralde, Eusebio Lejarazu, Lejarazu (hijo), Juan Vitoria, Lucio Pérez y Angel Maza, que irán provistos de herramientas para afeitar.

A. Labastra, Ciriaco Díez y Víctor Díez, que irán provistos de herramientas para cortar el pelo.

Pinches: Eusebio García y Estanislao Mardones.

Se presentarán a las nueve

## Anciano atropellado y muerto por una camioneta

Anoche a las ocho fué atropellado y muerto por una camioneta el anciano Frutos González Vela, de 61 años de edad que vivía en la calle Zapatería 83 bajo, y que se dedicaba a implorar la caridad pública en la iglesia del Carmen.

Parece ser que el muerto, debido a encontrarse en estado de embriaguez, se quedó dormido en el centro de la carretera, entre la Casa Gorbéa y la caseta del fieltro de la calle Castilla y al pasar una camioneta con dirección a Vitoria, no pudiendo parar debido al mal estado en que se encontraba el pavimento, le atropelló, causándole una muerte instantánea.

El vehículo causante de este hecho es de la matrícula VI-1743 y era conducido por su propietario Vicente Aberásturi López.

El señor Ojeda, juez de Instrucción de esta ciudad, acompañado del médico forense y del oficial señor Lazcano, se trasladó inmediatamente de ocurrido el accidente al lugar del mismo a fin de instruir las diligencias necesarias.

Hoy se le ha practicado al desgraciado Frutos González, la autopsia.

## MILICIA CIUDADANA

Servicios: Primera Compañía (noche).—Jefe, don Fernando de Casas.

Día 21.—4.ª y 5.ª Secciones.—Se presentarán a las nueve y media de la noche, a excepción del grupo que ha de salir al exterior que lo hará a las ocho y media.

Día 25.—6.ª y 1.ª Secciones.—Se presentarán a la misma hora de las nueve y media, a excepción del Tercer Grupo de la Primera que lo hará a las ocho y media.

Segunda Compañía (día).—Jefe, don Luis de la Lombana.

Día 24.—1.ª y 1.ª Secciones

Día 25.—2.ª y 3.ª Secciones

El ordinario de la Ciudad. Vitoria 23 de Enero de 1937.

## ¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.

Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Mariodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105. Logroño.

de la mañana en este Hospital Civil).

## SAMANIEGO

Eulogio Heras, Santiago Págalday, Teodoro Martínez, Severiano Jáuregui y Martín Briones, para afeitar, llevando taza y brocha.

Pinche: Arturo Echave.

(Se presentarán los citados a las nueve de la mañana en el Hospital de Sangre de Samaniego).

**Hotel San Ignacio**  
Gran confort. Precios módicos, temporadas invierno. Especiales para familias.  
Easo, 25, San Sebastián.



Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Plaza de la Virgen Blanca, número 9  
Despachos: Plaza de España, número 29  
TELEFONO 1330

## "Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital suscrito y desembolsado, pesetas 5.400.000  
Reservas voluntarias y obligatorias, » 14.033.998  
Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO  
Subdirección en Vitoria:  
Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 28, segundo

Hacia la conquista de Málaga

Ayer fueron ocupados los pueblos de Escúz, Venta de Huelma y Alhama de Granada

Los periodistas extranjeros han salido de Avila para aquel frente

Coincidiendo con el importante avance realizado ayer por nuestras tropas en el Sur, se sabe que todos los periodistas extranjeros que siguen el curso de la guerra desde Avila, y los oficiales de la Oficina de Prensa y Propaganda, han salido para el frente de Málaga. Se atribuye a este viaje gran importancia. Parece que significa como el anuncio de posibles acontecimientos próximos en aquel frente.

El avance de ayer ha sido de 34 kilómetros. La importancia de la ocupación de Alhama de Granada es enorme, y demuestra que el ataque hacia Málaga se lleva a cabo no sólo en dirección de oeste a este, sino también de noroeste a sureste. Es decir, que Málaga está siendo

Para el Aguinaldo del Soldado

Recaudado en el Centro de Regalos: Niña Carmen Vinaspre, 1 peseta; don Enrique Vallejo, 100; Asociación de Santa Rita, 15; un alavés, 50; don José López (Confeciones Vallejo), 150; don Domingo Gallego, 50; doña Angela Turiso, 5; don Eugenio Mendizábal, 100; don Inocente Durana, 25; don Manuel Durana, 25; don Juan Cruz Ruiz de Azúa, 100; don Alejandro Cuerva, 5; D. Faustino Vallín, 5; B. M. A., 40; señoras Lasaga Hermanas, 5; doña Concha Muro, 2; don Marcelino Iturrizarria, 1; don José Fernández, 5; dos niños, 19 pesetas; I. L. H., 10; don Antonio Urrutia, 5; don Tomás Amman, 5; don Nicasio Miguez de Gordo, 3; D. Cayo Mz. de Lizarduy, 5; don Odón Langarica, 5; doña Josefa Landaluze, 5; don Cesáreo Basabe, 5; doña Trinidad Delgado, 2; don Luis Sarria, 5; don Manuel de la Torre, 15; señora Purificación de la Torre, 5; don Antonio Gómez, 5; señores de Monte, 25; S. y L., 2; don Eustaquio Corcuera, 10; Familia de D. Miguel O. de Echagüen, 10; don Pío Gómez de Balujera, 15; F. I., 5; señora Viuda de Gamarra, 5; doña Carmen Buena Lorente, 50; Sucesores de Aguirre, 50; Sr. Ruiz de Eguiluz y señora, 15; doña Rosario Urrutia, 1; Hermanos Castellana, 10; doña Eleuteria Fernández Mendia, 5; don Alejandro Amézqueta, 3; don Fermín Aranguiz, 15; D. Eustasio Ansótegui, 2; don Serafín Ajuria, 125; Federación Católica Agraria de Alava, 500; un Sacerdote, 25; don Eusebio Gauna, 15; don Eusebio Pinedo, 6; don Juan Madinaveitia, 3; don Félix Fernández de Corres, 25; J. L., 10; L. A., 50; doña Tiburcia Azpitarte, 5; don Pedro Vélez de Mendizábal, 5; don José G. Garrido, 10; niñas de Alavaz Errea, 10; don Enrique Madinaveitia, 10; E. P. de Alava, 5 pesetas.

Acción Católica en los Hospitales

En el número del "Noticiero de Zaragoza", correspondiente al 20 del actual, se nos informaba del éxito obtenido por el Cursillo para enfermeras organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica. Lo dirige don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario de Madrid; y ha hallado tan buena acogida, que las clases, que hasta ahora se tenían en el domicilio social de la Unión Diocesana de Juventud Femenina, han necesitado trasladarse al Servicio Doméstico por insuficiencia del primitivo local. El fin de este cursillo es capacitar a la enfermera para que pueda realizar plenamente su misión como lo exigen Dios y España. La enfermera no ha de cuidar solamente los cuerpos; ha de atender también a las almas. Los cursillos técnicos bajo la dirección de excelentes médicos, le capacitan para su primera misión; pero necesitan que se les capacite también para la labor espiritual, y a esto tiende el actual cursillo.

Ya desde hace meses en los hospitales de Zaragoza funcionan con este mismo fin, círculos de estudio entre las enfermeras pertenecientes a Acción Católica. Su complemento son otros círculos de estudios organizados por la Juventud Masculina entre los enfermos. Los capellanes de los hospitales se preocupan de comunicar a la Unión Diocesana los heridos que ingresan en sus respectivos establecimientos pertenecientes a cualquier Juventud de Acción Católica. Diariamente un visitador delegado de Unión Diocesana acude al hospital a él designado, pasa un buen rato con los heridos, les pone en comunicación con su centro y con ellos y con otros hospitalizados simpatizantes celebra su círculo de estudio.

La Juventud Femenina se encarga de nutrir las bibliotecas, que circulan entre los heridos, teniendo cuidado de que estén bien surtidos de libros religiosos. Todos los meses cada uno de los hospitalizados recibe por medio del visitador "Sigao", órgano de la Gestora de Juventud de Acción Católica de Burgos y "Vamos..." de la Unión Diocesana de Zaragoza.

En esta forma las Juventudes aragonesas llenan su simpática y caritativa misión en los hospitales.

Luis de Haro.

SE VENDE un piso, con agua y desván, en la calle Corredera, 83, 2.º - Informes en Cuchillería, 41, 3.º

Importante Asamblea de Cámaras de la Propiedad en Valladolid

El 15 del corriente mes se ha celebrado en Valladolid una importante Asamblea de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana del territorio nacional liberado, convocada, previa la competente autorización, por el señor presidente de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España, asistiendo representaciones de las de Avila, Badajoz, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coaña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valladolid y Vitoria, representada esta última por su presidente don José de Arana y secretario asesor don Eilberto Ortega, asistiendo también en igual calidad de Asambleista el presidente de la Cámara de Vizcaya, que se encuentra en territorio liberado.

La Asamblea que, presidida por el señor De la Peña, se desarrolló dentro del mayor ambiente de cordialidad y acendrado patriotismo, comenzó sus deliberaciones enviando un telegrama de respetuosa salutación y adhesión fervorosa, en nombre de la Propiedad Urbana nacional, al jefe del Estado, excelentísimo General Franco, haciéndole seguidamente uso de la palabra el presidente de la Asamblea para significar la importancia y trascendencia de la reunión, en la que no se iban a defender intereses particulares de los propietarios urbanos, sino a realizar una labor patriótica y absolutamente desinteresada en favor del nuevo Estado Español, ofreciendo a este cuanto significaba y vale la propiedad urbana nacional, y aportando ideas y fáciles soluciones para la reconstrucción, sin gravamen alguno para el Erario Público, de la finca destruida. Llamó la atención sobre la importancia de los asuntos que se iban a tratar, y requirió la aportación de todos para la más recta solución de las cuestiones en ellos planteadas.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Por la tarde fué reanudada la sesión, probándose definitivamente las conclusiones que por los presidentes de las Cámaras fueron entregadas al excelentísimo señor Gobernador General del Estado, residente en Valladolid.

La importancia y trascendencia de estas conclusiones queda reflejada con el siguiente extracto de las mismas: Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración. Igualmente, para resolver el estado originado por el exodo de habitaciones al recuperar las ciudades nuestro glorioso Ejército Nacional, y proveer al alojamiento de los que por otro lado han afluído, pidese para los propietarios de los inmuebles cuyos arrendatarios han desaparecido dejando en las viviendas la instalación doméstica, que pueda arrendarlos mediante inventario intervenido por la Cámara de la Propiedad, respondiendo de la conservación y reintegro el nuevo arrendatario.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Por la tarde fué reanudada la sesión, probándose definitivamente las conclusiones que por los presidentes de las Cámaras fueron entregadas al excelentísimo señor Gobernador General del Estado, residente en Valladolid.

La importancia y trascendencia de estas conclusiones queda reflejada con el siguiente extracto de las mismas: Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Por la tarde fué reanudada la sesión, probándose definitivamente las conclusiones que por los presidentes de las Cámaras fueron entregadas al excelentísimo señor Gobernador General del Estado, residente en Valladolid.

La importancia y trascendencia de estas conclusiones queda reflejada con el siguiente extracto de las mismas: Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Por la tarde fué reanudada la sesión, probándose definitivamente las conclusiones que por los presidentes de las Cámaras fueron entregadas al excelentísimo señor Gobernador General del Estado, residente en Valladolid.

La importancia y trascendencia de estas conclusiones queda reflejada con el siguiente extracto de las mismas: Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

Por la tarde fué reanudada la sesión, probándose definitivamente las conclusiones que por los presidentes de las Cámaras fueron entregadas al excelentísimo señor Gobernador General del Estado, residente en Valladolid.

La importancia y trascendencia de estas conclusiones queda reflejada con el siguiente extracto de las mismas: Primera.—Para dar cumplimiento a las numerosas disposiciones dictadas sobre higienización de las viviendas, expresase el deseo de una disposición que las unifiquen, y habida cuenta de que hay que proveer a remediar imposibilidades de orden material que impiden a los dueños de casas llevar a la práctica el cumplimiento de tales disposiciones, se considera precisa la creación de una organización crediticia, a base de emisión de bonos de propiedad, descontables y negociables por el Banco de la Propiedad.

Segunda.—Para proveer a la situación creada por el gran contingente de fincas urbanas abandonadas por sus dueños como consecuencia de la guerra, o simplemente de no poder reintegrarse a su cuidado por efecto de hallarse secuestrados en la parte de territorio nacional no liberado, y a fin de que no se interrumpian las obligaciones fiscales de los propietarios de casas, a la vez de que no sufra alteraciones ni retraso el ejercicio de sus derechos legítimos, se recaba para las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana el derecho de administración de las casas que se encuentran en tales condiciones, con atribuciones para el pago de contribuciones al Estado y Municipio, suscribir contratos de inquilinato, ejercitar desahucios, reclamar rentas y satisfacer el importe de las cargas que pesen sobre los inmuebles, llevándose al efecto y con todo detalle, por cada casa administrada, la correspondiente cuenta de administración.

Acto seguido se entra en el orden de la convocatoria, que abarca diversos asuntos, en cuya discusión intervinieron activamente las representaciones de las Cámaras de Salamanca, Vitoria, Córdoba, Pontevedra, Segovia, Avila, Huesca, Palencia, Zaragoza y San Sebastián, suspendiéndose la reunión a las dos de la tarde, en que los asambleístas se trasladaron al Hotel Fernando Isabel para almorzar en la intimidad, sirviéndose el menú correspondiente al día del plato único.

La Juventud de San Vicente a su Titular

LA COMUNION DE MAÑANA. Ayer celebró la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir la festividad de su Santo Titular y Patrono, el día de la Epifanía. Durante todo el día el recinto sagrado fué visitadísimo, siendo

Madrinas de guerra

La solícita, los siguientes: Eulio Perera Caro, soldado del Batallón Cazadores de Melilla, en la Sala de Suboficiales del Hospital Militar de Vitoria. Jesús Villanueva Pelayo, teniente médico; Emilio Salazar, alférez; Gregorio López, sargento; Avelino Martínez, practicante; todos de la 3.ª Centuria de F. C. de Burgos, en el frente de Sigüenza (Guadalajara).

Francisco d'Acosta Searpiti, del Regimiento Artillería Ligera n.º 9, en el Hospital de Sangre de la Cruz Roja. Sala del Carmen, cama n.º 33. Angel García Fernández, soldado del Regimiento Bailén n.º 24, en la Sala de la Purísima, cama n.º 24, del Hospital de Sangre de la Cruz Roja Seminario.

Julian Sanjosé Camazón, soldado Ingeniero de San Sebastián n.º 6, 6.ª Compañía, en la Sala del Carmen, cama n.º 34, del Hospital de Sangre de la Cruz Roja - Seminario. Mohamed Ben Abdel Kader Bened Druma, sargento de la 1.ª Compañía del 5.º Tablero Regulares de Tetuán n.º 1, Sala de la Purísima, cama número 25, en el Hospital de Sangre de la Cruz Roja del Seminario.

Urbano Barbeira Reveiro y Francisco Jiménez, cabos; y Julio López, Bernardo Fernández, Angel Carrera, Diego Alvarado, Francisco Iparraguirre, Balbino Aranda, Angel García y Moisés Arenas, soldados, del Regimiento Caballería Numancia, 2.º Escuadrón, Vitoria.

Narciso Arrieta, de la quinta batería, 2.º grupo, Artillería de acompañamiento de 6.5, Ciudad Universitaria, Madrid.

Diego Carrasco García, Salvador Ogazón Gómez, Gregorio Llanos Alfonso y Raimundo Baez Marco, aviadores, en Tablada (Sevilla). - Servicios Aeródromo, Fuerzas aéreas del Sur.

muchas las comuniones repartidas, viéndose también muy concurrida de feligreses la solemne Misa Mayor que se dijo a las diez de la mañana. Los cultos principales tuvieron lugar a las siete de la tarde, dando a los mismos solemnidad y realce la extraordinaria concurrencia de jóvenes de ambos sexos pertenecientes a la floreciente Juventud de la parroquia, los cuales ocupaban la casi totalidad de la nave central de la iglesia. En el Altar Mayor la bandera de la Juventud. Previa la exposición de Su Divina Majestad, dió comienzo la función con el rezo del Santo Rosario y el Ejercicio de la novena. Acto seguido pasó a ocupar la Sagrada Cátedra el Doctor don Juan José Pérez Ormazábal, quien cantó a la parroquia y a su feligresía en la que vive una pujante Juventud, modelo de instituciones parroquiales. Pasó después a ensalzar las glorias de Vicente, como vencedor en el martirio y en el apostolado, terminando pidiendo a todos eleven sus corazones al Altísimo en súplica de auxilio para aquellos que en los campos de batalla defienden a la Religión y a España, y de una manera especial a tantos muchachos de la Juventud que desde las trincheras y parapetos, se asocian hoy espiritualmente a la fiesta de su parroquia.

Acto seguido el párroco, don Florentino Bastida dió la bendición con el Santísimo, terminando los cultos con el rezo de un piadoso Via Crucis por las necesidades de España, dirigido por el presbítero don Angel Caballero, y seguido por todos con un espíritu de unión y de acendrada religiosidad.

Hemos de recordar a todos los socios de la Juventud, en sus dos secciones, que mañana domingo, a las ocho y media tendrá lugar en la parroquia la Misa de Comunión General, de asistencia obligatoria para todos, por mandarlo el Reglamento y la cual ha de ser aplicada por el definitivo triunfo del glorioso Ejército Español y por la implantación de la justicia cristiana en nuestra amada Patria Española.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

Católico: Propaga PENSAMIENTO ALAVES

Surcando en la actualidad

El "Boletín Oficial" de la provincia de Alava, correspondiente al jueves último, día 21, publicaba una disposición de la Secretaría de Guerra, de la que es General Jefe el Excmo. Sr. D. Germán Gil Yuste, relacionada con los Cuartos de Banderas y Estandartes y otras órdenes, a cuál más patrióticas y levantadas.

Según ella, sobre la puerta de todos los cuarteles ha de aparecer, escrito con gran letra dorada y bien visible, para que pueda ser leído a distancia, este lema que debe ser constantemente guía del soldado: "Todo por la Patria".

En dichos edificios ondeará todos los días la Bandera Nacional, desde la salida hasta la puesta del sol, izándose y arriándose con los honores correspondientes, que readirán las guardias de prevención.

Contiene luego otros mandatos de régimen interior referente a los Cuartos de Banderas y Estandartes, que tienden a que todo buen español que penetre en un cuartel sienta fuertemente exaltado su patriotismo.

Zadorra.

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de ANSELMO MORENO. Teléfono, 1696. Constitución, 9.

Dr. Lorente Buesa Oculista. Postas, 25, principal, Izquierda VITORIA

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden Portal del Rey, 21.- Corredera, 21.- Independencia, 15 (Barreras).

¡Por fin de temporada! Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas. Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas. Gabardinas de caballero, 40 pesetas. Pantalones, desde 4 pesetas. Sastreía, Pañería y Fábrica de Confecciones M. MUÑO General Alava, 9 y 11.-Vitoria

Azpiazu Hnos. MUEBLERIA DECORACION CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE CARPINTERIA San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Manas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Telef. 1135

NUEVO TEATRO. Mañana, domingo 24 de enero de 1937. A las 4 y 7,15 de la tarde. ESTRENO de la gran superproducción RADIO VIVA EL AMOR. la sensación suprema de la revista, por Gene Raymond, Ann Sothern, María Gambarelli y el Campeón de baile "TAP" Bill Robinson

Academia Vadillo. Fundada en 1915.—Olagübel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA Y ALEMAN.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava. COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
**ESPAÑA**  
 Un mes... Ptas. 2,50  
 Extranjero: Un año... 65,00  
 Repúblicas América Convenio postal: Un año... 40,00  
 Un año... 30,00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 23 de enero de 1937

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras... Ptas. 1,00  
 Cada palabra de aumento... 0,10  
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

## Retreta sentimental

### La hora del Angelus



Hoy, como todos los días, mi pensamiento acudió a la cita de tu embrujo matinal para hacerte partícipe de mis penas. Me llamabas con una armonía tan cautivadora, había tal dejo de melancolía en tu sublimidad musical, que mi corazón paralizó sus latidos para escucharte a ti, campanita mía y mis rodillas se doblaron a tu conjuro sentimental y mis labios musitaron una plegaria que fué ascendiendo por la escala de tus notas hasta perderse en el infinito, hasta confundirse con el Coro lírico del *hosanna* celestial. Llegas hasta mi desveciado refugio de desterrado, en una hora de vagabundo espiritual, cuando en las callejuelas estrechas no resuenan más pisadas que almas encantadas por un amor místico y el respirar acogido de los perros que se perdieron en la noche negra, que buscaron refugio sobre la fría pilastra del arroyo, más tibia a veces que los corazones.

Solo saben tu lenguaje, los niños huérfanos que lloran su soledad en los húmedos sepulcros de los soportales abandonados, envueltos en la ráfaga de plata de la Luna; solo saben interpretar la belleza de tu armonía, los poetas errantes, los artistas geniales, los elegidos de la Inspiración que viven como los anacoretas sin otro alimento que el de la Fe. Yo ni soy poeta, ni soy artista, ni pertenezco a los elegidos. Pero tus notas matinales, hacen vibrar de emoción mi alma adolorida, angustiada de tanto sufrir, sin otros consuelos que los tuyos, campanita del *Angelus*, arrullo maternal de los desamparados, de los vagabundos de los soñadores.

Tú sola sabes mi pecado, tú eres mi refugio, a la que le cuento mis intimidades, que no son intimidades de amor, sino colosios de tristeza que provocan llanto. A ti te hago mi confesión, quedamente, todas las mañanas. Y de ti recibo el aliento y por tí siento esta ansia incontentible de vivir en plena exaltación de misticismo que extingue el fuego de la carne; por tí estas rondas por el jardín de las Hespérides en busca de las manzanas de oro del verbo poético; por tí esta fe que en lo más íntimo de mi corazón tiene su altar.

Bien sabes que el torbellino del Odio y la Ruindad humana azotaron con furia el árbol de mis convicciones cristianas, pusieron a prueba todo el caudal inagotable de mi resignación. Esa tempestad arrancó un jirón sangriento y palpitante de mi propia carne y se lo llevó, en una madrugada fría, al Calvario de la Soledad, donde se apagaron sus gritos, que no pudo captarlos mas que tu bronce, antena gigante, que sabe perdonar a los arrepentidos, inmolados en las perdidas rutas de la tierra... Y ahora, me traes su recuerdo y su voz, que como la tuya femenina, tenía la transparencia del poema y la fragilidad del cristal. Y por eso me confieso en coloquio matinal con tu pena; y me dejo arrullar por la sublimidad de tu eco, que es oración y busco tu regazo para poder llorar a espaldas de los que no tienen corazón, en el amanecer de tu cita y en el crepúsculo, en la hora de la melancolía y de los Cantorales en los coros monásticos.

¡Campanitas matinales, campanitas de dulzura apagada en el atardecer misterioso del caos! Yo escucho con todo el arroyo místico vuestras llamadas y el eco de vuestros arpegios, resuenan en mi corazón con la misma unión que en la soledad de los campos, bajo el reinado de la Primavera. Sois algo mío, algo imprescindible en mi existencia, porque me traéis un recuerdo y una voz de lo Alto, un recuerdo y una voz que es la llama débil que mantiene en pie, este fardo demasiado pesado de la vida; demasiado pesado cuando se llevan puñales de dolor en el corazón y tan solo se vislumbra un camino de zarzas en el itinerario de nuestra existencia.

Que no me falte vuestro aliento, campanitas del *Angelus*; que no me falte nunca vuestro eco, siquiera sea para soñar un poco cada mañana y cada anochecer y hacerte partícipe de mis dolores, de mis hondas penas...

CORONEL X.

## Continúa la calma en el frente de Madrid

### Porque el tiempo sigue impidiendo nuestras operaciones

### Lo que cuenta un aviador americano que estuvo al servicio de los rusos

El capitán Jefe de la Oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo nos envía para su mayor difusión el siguiente despacho telegráfico:

Ha continuado la calma que veníamos disfrutando desde hace tres fechas en este frente.

El enemigo no se atreve ya ni a intentar sus golpes de mano y tanteos sobre nuestras líneas y se nos aparece en esta actitud típica del niño a quien está regañando su padre, es decir, guardándose la cara con el brazo para ponerse a cubierto de las, al parecer, evitables bofetadas.

Por nuestra cuenta personal vamos a añadir un testimonio que prueba que el Cerro de los Angeles sigue en nuestro poder.

En la mañana de hoy y amablemente invitado por algunos jefes, entre ellos el de Getafe, hemos almorzado en dicho punto, después de tomar el vermuth por duplicado en el Cerro y en el aeródromo.

Durante nuestra permanencia allí hemos visto pasar a tres ratos enemigos que se dedicaron a ametrallar la carretera de Andalucía, con poca fortuna para ellos.

Se comprenderá que cuando los marxistas bombardean el Cerro de los Angeles es que no es posición de ellos o es que están dispuestos a hacer fuego sobre sus camaradas, cosa que en último extremo no sería nuevo.

Lo que sí puedo asegurar es que tanto en el Cerro como en todo el sector apenas si se oye algún que otro disparo de cañón desde el día en que dimos a los rojos la soberana paliza, que parece les ha servido de escarmiento.

Todavía se está recogiendo el material de guerra que dejaron en el campo, entre el Cerro y el Manzanares, y hoy mismo hemos visto entregar al mando una ametralladora y 30 fusiles, recogidos en la descubierta de hoy.

En todos los demás sectores sin novedad.

Continúa pasándose gente a las filas nuestras; ayer lo hicieron dos sacerdotes que en unión del guía han pasado tremenda odisea.

En el día de hoy se han pasado dos cabos y un guardia civil, cuatro milicianos y seis paisanos.

Continúa manteniéndose en alto el espíritu de nuestras fuerzas no existiendo entre ellas y en el mando más preocupación que el estado del tiempo, ya que, por desgracia el cielo sigue totalmente encapotado y amenazando lluvia, aunque la temperatura es benigna.

#### El Tebbi Arrumi. LO QUE CUENTA UN AVIADOR AMERICANO QUE ESTUVO AL SERVICIO DE LOS ROJOS

Un oficial aviador americano de la reserva ha hecho las siguientes declaraciones a un periódico de París:

Pasé un mes al servicio de los comunistas españoles y no me dejé engañar otra vez.

En la Gran Guerra cuando se alistó en la British Royal Abatión 22 aparatos alemanes y un globo cautivo. Aviador de gran decisión y de un mérito innegable posee nueve condecoraciones inglesas y americanas.

Este aviador quiso ver en qué condiciones se batían los aviadores en España; un mes le fué suficiente y a pesar de los ofrecimientos halagadores y recompensas ofrecidas no volverá más.

La lucha—dice—es muy dura para los que estaban en nuestro lado porque allí en Bilbao donde mandaba una escuadrilla se nos daban a los americanos, ingleses y franceses aparatos en mal estado y teníamos que batirnos con aparatos ultrarrápidos. La escuadrilla se componía de pilotos extranjeros, pues los oficiales españoles que no pasaron al lado de Franco desde el principio fueron conducidos detrás de sus propios

hangares por los mecánicos y fusilados en el acto.

Un jefe de escuadrilla de caza, francés, manda la fuerza de la costa mediterránea; un oficial también francés manda las escuadrillas de bombardeo de los comunistas.

En Bilbao le tocó asumir el servicio en condiciones deplorables. Un día me dieron un biplano viejo y recibí orden de efectuar un vuelo de ensayo con el comandante Gascón a cuyas órdenes estaba. Cuando nos encontramos a unos 200 metros de altura el ala superior derecha saltó, desprendiéndose totalmente del avión; el comandante aullaba como un lobo y me ordenó que ascendiera para arrojarme en paracaídas, pero yo logré aterrizar sin novedad. Supuse que el comandante me felicitaría, pero nada de eso; me dijo que merecía ser fusilado por no obedecer sus órdenes. Algunos días más tarde me dió orden de conducir un avión cuyo motor estaba averiado.

Dí una vuelta por el campo y tuve que aterrizar. El comandante sacó su pistola y poniéndome la en el pecho quiso obligarme a subir de nuevo pero otros pilotos vinieron en mi ayuda y no partí.

Nunca olvidaré los viajes de nuestra escuadrilla; ningún aparato volaba a la misma velocidad, lo que hacía que llegáramos a las líneas enemigas distanciados unos de otros en varios kilómetros. Los primeros que llegaban dejaban caer sus bombas y al regresar se encontraban con los que iban.

Un aviador inglés recibió un día orden de bombardear un pueblo cercano. Al volver dijo al jefe que como no había tenido que batirse con el enemigo ni había sufrido ataques antiáereos, pudo bajar hasta cerca del suelo y ametrallar a las fuerzas.

—¡Desgraciado! Si acabamos de entrar en el pueblo esta mañana.

#### LAS OPERACIONES EN EL SUR

Sevilla. — Se ha desarrollado una brillante operación en la provincia de Granada, que nos ha dado la posesión de Escuzar, Ventas de Huelma, Cañín y Alhama de Granada.

El enemigo ha sido duramente derrotado, abandonando gran cantidad de pertrechos de guerra, 29 prisioneros y 46 muertos, entre los que aparecen dos capitanes y tres tenientes.

Todos pertenecen a un batallón de Infantería de Marina que había sido traído de Cartagena, al mando del teniente coronel Fuente que ha abandonado a las fuerzas, huyendo.

Estado y de la sociedad a todos los españoles, les garantice, en cambio, el libre y limpio ejercicio espiritual de sus cultos religiosos. Porque Franco ha dicho que quiere "Una España católica con sus santos y con sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana..." "Un catolicismo vigoroso, que no rechace, bajo la tutela tolerante del Estado, las mezquitas y las sinagogas, acogidas al espíritu comprensivo de la España católica."

Apártandose un punto de sus mapas y de sus planos, habló el Caudillo a la nación esperanzada. Mientras los Ejércitos de su mando, en líneas de sacrificio y de gloria, afirmaban con las armas victoriosas una Soberanía renaciente, el Caudillo, con palabras de Soberano—rotundas, imperiosas, alentadoras e inapelables—, desarrollaba un plan doctrinal de realizaciones civiles. Nosotros vimos, a través del discurso del Caudillo, cómo fulgía en su frente la inspiración del estratega. Este, para desarrollar sus concepciones, ha de conocer la topografía, los accidentes y características del campo de operaciones. El estadista, el político—la política, la gobernación de los pueblos es un combate perenne— ha de posar, para operar sobre la voluntad y los destinos de su Patria, el conocimiento exacto de la conciencia colectiva, del temperamento individual, de la ensambladura social de los elementos y las masas de su país. El Caudillo, a juzgar por su reciente discurso, conoce a su pueblo. Por lo que dijo, lo conoce. Por lo que recordó, le ama. Por lo que prometió que se proponía hacer, merece el amor y la asistencia de todos los españoles. De todos. También de muchos que más allá de nuestras líneas de ataque empunñan insensatamente el fusil por la conquista de lo que el marxismo no va a proporcionarles, por la consecución de lo que Franco anhela para ellos. Porque ha dicho Franco: Quiero una gran familia nacional, sin amos ni vasallos, sin pobres y sin potentados. Quiero una España sin cadenas ni tiranías. Quiero un Estado para el pueblo no un pueblo para el Estado."

El Caudillo, por tanto, se halla en el deber, cerca de Dios y con la mano sobre el libro de la Historia de España, de hacer la guerra y de ganarla; de reconquistar la paz y de constituir para una nación de indisciplina y de vociferaciones, sobre los pilares incommovibles de un derecho civil que avenge querrelas e imponga respetos, de una justicia social que cure penurias y miserias, y extirpe haraganes y parásitos; de un estamento político que atrayendo al servicio patriótico del

Se han recogido ametralladoras, fusiles y víveres. El enemigo, muy quebrantado, ha huído en todas las direcciones.

#### CONVOY MARXISTA DESTRUÍDO

Salamanca.—En la carretera de Escorial a Galapagar, la aviación nacional ha destruido totalmente un convoy marxista de 40 camiones del ejército rojo, que se escapaba de Guadarrama hacia Madrid. Se calcula que el número de víctimas, entre muertos y heridos, asciende a trescientos.

Se han recogido ametralladoras, fusiles y víveres. El enemigo, muy quebrantado, ha huído en todas las direcciones.

#### CONVOY MARXISTA DESTRUÍDO

Salamanca.—En la carretera de Escorial a Galapagar, la aviación nacional ha destruido totalmente un convoy marxista de 40 camiones del ejército rojo, que se escapaba de Guadarrama hacia Madrid. Se calcula que el número de víctimas, entre muertos y heridos, asciende a trescientos.

Se han recogido ametralladoras, fusiles y víveres. El enemigo, muy quebrantado, ha huído en todas las direcciones.

Se han recogido ametralladoras, fusiles y víveres. El enemigo, muy quebrantado, ha huído en todas las direcciones.

#### TEATRO PRINCIPE

Mañana: Estreno de la grandiosa película CIFESA ROMANCE PORTUGUES O LAS PUPILAS DEL SEÑOR RECTOR por Joaquín Almada, María Paula y Leonor Dega

IDEAL CINEMA: Mañana: QUIÉREME SIEMPRE, con Grace Moore y Leo Carrillo

SALÓN GENERAL: Mañana: PROGRAMA DOBLE LA MARCA DE LOS CUATRO por Sherlock Holmes :: Otra película de largo metraje

EL SEÑOR  
**Don Daniel Soto Casado**  
 (FARMACEUTICO)  
 Y EL JOVEN  
**Don Luis Alberio Soto Gómez**  
 Calderón  
 (REQUETE)

Vilmente asesinados por Dios y por la Patria, por las hordas rojoseparatistas, en la cárcel de Larrinaga de Bilbao, a los 66 y 21 años de edad, respectivamente, el día 4 de enero de 1937

E. P. D.

Sus hijas y hermanas doña Julia y doña Carmen Soto Gómez-Calderón, y su hijo y hermano político don Luis de Ascargorta, y esposa e hijos (ausentes en Bilbao),

Suplican a usted asista a las misas que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán el lunes, martes y miércoles próximos, a las ocho y media, en la Capilla de los Jesuitas por lo que le quedarán agradecidos.

Vitoria, 23 de enero de 1937

## Leed y Propagad PENSAMIENTO

**NUEVO COLEGIO**  
 M. Iradier, 36.  
 PRIMERA ENSEÑANZA  
 Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
 Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
 Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.  
**ACADEMIA CARIBAY**  
 SEGUNDA ENSEÑANZA  
 Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
 Fecha inicial: Primero de octubre.  
 SE DESEA piso amueblado siete camas. Ofertas a esta Administración.

# ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12  
 TELEFONO 1373

## Mantas para Hospitales, paños de capotes, pasamontañas y artículos

-:- para Milicias -:-

**Librería Linacero**  
 Nuevos Oficios para Breviarios. Sancti Joannis Bosco. Sancte Marie Bernardet. Pretiosissimi Sanguinis D. N. Jesu Christi.  
 Misas nuevas para Misales.  
 Liber Usualis nuevos.  
 Ritual Romano.  
 Diccionario Enciclopédico España Calpe.  
 Historia del Arte (Calpe).  
 Geografía del País Vasco, seis tomos.  
 Historia de la Guerra Civil, por A. Pirala y de los Partidos Liberal y Carlista.  
 Libros para carreras militares, civiles y eclesiásticas.  
 Atención: Obra nueva: "Episodios de la Guerra civil", cada una derno 0,60 céntimos.  
 Calendario Español, parecido al Zaragozano, por Cerrillo.  
**LINACERO.— VITORIA.**  
 Teléfono 1846 - Apartado 41.

PENSAMIENTO ALAVES  
 Es tu mejor defensor